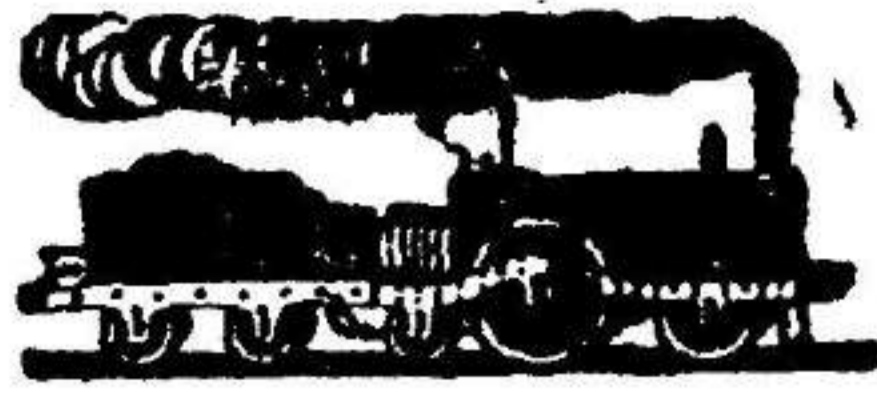


EL PARDILLO.



PERIODICO SEMANAL INOFENSIVO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre.	1 PESETA.
Un semestre.	2
Un año.	4

NÚMEROS ILUSTRADO, 10 CÉNTIMOS.

SEGOVIA 3 DE ENERO DE 1885.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

8, Cintería, 8, librería.
8, Plazuela de Avendaño, 8.
56, Juan Bravo, 56, paluquería.

NÚMERO SIN ILUSTRAR, 5 CÉNTIMOS.

EN EL COLEGIO DE SEÑORITAS TITULADO *El Iris*, Plaza de los Espejos, se ha instalado un gimnasio higiénico bajo la inspección de su directora, D.^a Adelaida Labandera, y á cargo del profesor de gimnasia de la Academia de Artillería y del Hospicio de esta Capital, á cuyo colegio podrán ir todas las señoritas que lo deseen, aunque no pertenezcan á él.

Los señores suscritores á las obras **ESPAÑA y ARTES Y LETRAS**, pueden pasar á recoger sus respectivos cuadernos á la librería de D. Francisco Santiuste, Calle de la Cintería, 8, Segovia.

IMPRENTA Y LIBRERIA

FRANCISCO SANTIUSTE,
Cintería, 8.—Segovia.

En este establecimiento se acaba de recibir un elegante y bonito surtido de Almanagues, desde DOS rs. en adelante; Agendas de bufete, colecciones completas, de todos tamaños, de Cromos; bonitos y elegantes Devocionarios; como asimismo un completo surtido de menaje para escuelas.

También se hace toda clase de impresiones, membretes, circulares, esquelas de defunción, y encuadernaciones; todo á precios económicos.

TARJETAS DE VISITA

A SEIS REALES CIENTO

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE SEGOVIA.

Memoria leída en Junta general del 23 de Noviembre de 1884 por el Consejero de dicho Establecimiento D. Julián Gil Rodríguez.

(Conclusión.)

De lo expuesto se deduce, que si bien este año se han hecho 307 imposiciones menos, el valor de las realizadas excede en 6.497'45 pesetas á las del anterior. Así también los reintegros acusan una diferencia de 78 en contra de este año, pero en cambio se han

devuelto 32.937'82 pesetas más, aumentándose, no obstante, el capital de los imponentes.

En resumen, el año anterior se practicaron 21.632 operaciones, en las que figuró un movimiento de fondos de 386.075'25 pesetas, y en el actual 22.274, con un movimiento de fondos de 448.310'76, ó sea un exceso de 62.235 51 pesetas.

Para completar los datos que piden de manifiesto la situación financiera del Monte y Caja de Ahorros, os presentamos el siguiente

BALANCE.

ACTIVO.	Pts. Cts.	PASIVO.	Pts. Cts.
Casa.	28.668'15	Capital.	6.340 "
Mobiliario.	2.554'52	881 acciones en circulación, 22.025..	
Caja.	64.196'83	45 id. amortizadas y no presentadas al cobro, 1.125.	23.150 "
Préstamos.	85.143 "	Imposiciones.	150.193'77
Intereses devengados y por liquidar.	3.064'69	Intereses devengados por liquidar.	948'42
TOTAL.	183.627'19	Obligaciones.	3.000 "
		TOTAL.	183.627'19

Habré de decir, para satisfacción de los señores accionistas, que durante este año se han pagado 22 acciones, 15 de las amortizadas en el sorteo de Octubre del 1883 y 7 de sorteos anteriores, que representan un capital de 550 pesetas.

Como habéis podido notar por la lectura del balance, la casa aparece tasada en 28.668'15 pesetas, lo cual es debido á las mejoras que en ella se han ido ejecutando, desde que se adquirió en propiedad hasta la fecha, siendo la de más importancia la ejecutada en el presente año, acordada en sesión de 19 de Abril y corroborada en 31 de Octubre de 1883.

Esta obra ha sido, como pueden ver los señores accionistas, de imperiosa necesidad para habilitar nuevos almacenes en que depositar el excesivo número de objetos empeñados, para proporcionar habitación decorosa al Oficial-administrador, y para garantizar la seguridad y ornato del edificio.

En la Memoria del año pasado se os decía, teníamos un capital inactivo de más de 50.000 pesetas; pues bien, en el actual continuamos en el mismo estado, por no haber tenido hasta ahora la suerte de que se nos apruebe la modificación del art. 28 de los Estatutos que tenemos solicitada, no obstante las varias reclamaciones hechas, siendo ésta una causa por lo que nuestras utilidades son menores, pues como sabéis nos cuesta á nosotros este capital un 4 por 100.

En el actual año, como habéis oído, se han efectuado mayor número de desempeños que en el anterior, y esto ha sido debido á que nuestras Excelentísimas Corporaciones Provincial y Municipal, guiadas por su mucho celo y amor á las clases necesitadas, en 5 de Junio último hicieron un donativo de 300 pesetas en conmemoración de un suceso célebre, cual es la llegada de la locomotora por la línea férrea de Medina del Campo á Segovia.

Yo, en nombre de las clases favorecidas por estos donativos, hago presente su agradecimiento, haciéndoles el ruego de que continuéis prestando vuestra ayuda al Monte de Piedad, siquiera no sea más que en conmemoración de faustos y halagadores sucesos para nuestra querida Segovia.

Para terminar os diré, que en cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta general en 28 de Octubre de 1883 al verificar la elección de cargos y por lo dispuesto en el art. 13 de los Estatutos, tomaron posesión de ellos los Sres. D. Francisco Tomé del Rio, D. Ramón Mones, D. Pedro Ondero, D. Pedro Santa María, D. Mariano Ruiz y D. Feliciano Llovet, quienes, en unión de los Señores que no correspondía su renovación, constituyeron el Consejo de Administración, y en la inmediata sesión del 31 del mismo mes procedió á la designación de Presidente, Vicepresidente primero, Vicepresidente segundo, Secretario y Vicesecretario, que se hallaban vacantes, resultando elegidos respectivamente los Sres. D. Isidro Castelo, D. Ramón Mones, D. Francisco Tomé, el que tiene la honra de dirigiros la palabra y Don Mariano Ruiz, siguiendo á dicho acto la constitución de las Juntas de Gobierno, según disponen los Estatutos.

Señores Accionistas, he cumplido con el último deber que me impone el honoroso cargo en cuyo desempeño hoy; quisiera haberos dado una idea clara de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración; si así no lo he hecho, culpa ha sido de mi inesperienza y falta de conocimientos en la ciencia económica, por lo que no dudo me dispensaréis vuestra indulgencia, en obsequio á mi buen deseo en el cumplimiento de un deber. Por último, concluiré rogándoos concédais, si así lo creéis, vuestra aprobación á los actos realizados por el Consejo que por vuestra elección ha dirigido las operaciones de este Establecimiento durante el año que ha terminado.

—He dicho.

Segovia, 23 de Noviembre de 1884.—Vicepresidente, Ramon Mones.—El Consejero Secretario, Julián Gil Rodríguez.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los Señores suscritores que estén en descubierto por algún ó algunos trimestres con la Administración de este periódico, se sirvan abonar lo que adeuden hasta fin del año 1884, con objeto de regularizar la marcha de esta publicación. Los de provincias podrán hacerlo por medio de libranzas del Giro Mutuo, remisión de sellos de quince céntimos ó letra de fácil cobro.

LOS TERREMOTOS DE ANDALUCÍA.

La causa de los terremotos es aún desconocida por la ciencia. Estas terribles catástrofes que en algunos minutos transforman una población en montón informe de ruinas causando millares de víctimas que sucumben sin darse cuenta de la causa de su muerte, son conocidas no más que por sus desastrosos efectos. Sin embargo, las teorías que asignan al calor central del planeta la causa de aquellos cataclismos tiene tal grado de verosimilitud, que los hombres más azezados á los estudios geológicos no titubean en admitirla como verdadera.

La existencia del fuego central es indudable. No sólo se demuestra por el ascenso uniforme de la temperatura á medida que se profundiza en los pozos ó minas, sino que apenas puede darse un paso por la superficie del mundo, sin que salten á la vista señales inequívocas de ello. Manantiales hirvientes hasta en medio del Océano, volcanes en todas partes del mundo, vapores y llamas que brotan del suelo, montañas que se deprimen, otras nuevas que aparecen, islas sumergidas en el abismo, otras que brotan repentinamente, todo demuestra que el centro de la tierra es un inmenso horno, productor incesante de esos gases que trastornan la faz de la tierra.

Por cada treinta y dos metros que se profundiza en un pozo, se observa un aumento de temperatura de un grado centígrado. Siendo el radio de la tierra de 6.266 kilómetros, imagínese el lector la temperatura que existirá en el centro del planeta si subsiste aquella igual á cero en la superficie, en el centro del mundo será 156.000° Reaumur.

Es decir, que nuestro globo es una masa de fuego recubierta por una costra fría y opaca. Roto el equilibrio por una transferencia interior, se producirá inmediatamente una erupción volcánica.

Los cuerpos aumentan de volumen á medida que la temperatura se eleva. Luego los vapores romperán todos los diques que se opongan sin bastante fuerza para contrarrestarlos. Reflexionando sobre las reacciones químicas que tendrán lugar en el centro de la tierra y sobre la fuerza inmensa que puede desarrollarse por aquéllas y por el calor central, se ve que esta hipótesis equivale racionalmente á una certeza.

Los terremotos se presentan con tres distintos caracteres. El primer movimiento en la tierra es semejante al que experimenta un vapor que navega con una fuerte presión. En el segundo, la corteza terrestre baja y sube alternativamente, semejante á la superficie de un lago agitada por la brisa; éste se llama *ondulatorio*. En algunos casos, este movimiento es rápido; se levanta la tierra como por efecto de una gran explosión, y todo queda destruido. El tercer movimiento, y el más terrible por los estragos que causa, es el llamado *rotatorio*. El suelo se asemeja en este caso á la superficie del mar agitada por olas contrarias que se cruzan en todas direcciones. Cuando en un terremoto concurren todos estos movimientos, nada resiste á la general devastación.

La mayor violencia de los movimientos, se ha observado siempre en los lugares en que primero se inicia el terremoto. Desde este punto avanzan las sacudidas en direcciones diferentes hacia la circunferencia, dando lugar á los terremotos *lineales*; otras veces los movimientos parecen girar alrededor de un punto, y entonces se llaman *centrales*. A esta especie pertenece el que destruyó á Lisboa en 1775. El centro de este terremoto se hallaba, sin duda, debajo de aquella capital. Las ramificaciones se extendieron por España, Africa, Francia, Inglaterra y hasta por las pequeñas Antillas y la América del Norte. En Marva (Africa), una grieta abierta instantáneamente, sepultó á toda una tribu de árabes.

Generalmente preceden á los terremotos fuertes ruidos subterráneos, como carros que ruedan sobre empedrado desigual, truenos lejanos, ó cadenas violentamente agitadas.

En 1837, las costas de Chile, en una extensión de 800 kilómetros, se elevaron de un modo sensible, lo mismo que todo el fondo del mar. En algunas ensenadas, en donde momentos ántes anclaban buques de alto bordo, el movimiento fué tan notable, que aquellos refugios resultaron inaccesibles hasta para las lanchas.

En 1868, por el contrario, se hundieron muchas comarcas en las islas de Sandwich, y muchos rios que eran vadeables dejaron de serlo, por haber descendido considerablemente el álveo.

De este modo se explica la rotura de los istmos que unian á la isla de Negroponto con la Beccia, á la de Chipre con la Siria y á Sicilia con la Italia, como otros tantos grandes fenómenos que han tenido lugar en los archipiélagos griego y japonés.

Una de las catástrofes más terribles que en los tiempos contemporáneos han ocasionado estos movimientos, fué sin duda la que tuvo lugar en la república del Ecuador en 1868. Las ciudades de Cotacachi y Otavalo, con una población de 30.000 habitantes se hundieron por completo en horribles abismos que se abrieron de improviso para sepultarlas. Taleahuana, Ibarra, Arequipa y otras muchas poblaciones quedaron completamente destruidas, pereciendo entre los escombros más de 60.000 habitantes.

Aún están frescas en nuestra memoria las terribles catástrofes de Ischia y Java, en las que las víctimas y trastornos fueron superiores á toda ponderación.

A estos cataclismos que constantemente amenazan al hombre, sea cual quiera el lugar donde se albergue, y contra los que no hay defensa ni precauciones posibles, hay que agregar otros cuadros de horrores que generalmente les acompañan. El pillaje y saqueo á que se entregan en tales momentos los miserables desalmados que abundan en todas partes, y singularmente en las poblaciones populosas. De este modo es segura la ruina hasta de los pocos que logran escapar al furor de los elementos.

Hasta los animales participan del terror general que se apodera de todos en momentos de terremoto. En uno que acaeció en Nápoles en 1865 se observó que algunos momentos ántes de iniciarse los movimientos, los buyes empezaron á mugir, y á balar los carneros, corriendo en tropel, y tratando de romper las vallas que los encerraban; ladraban los perros y daban gritos lastimeros los patos y demás aves domésticas; los caballos relinaban y querían huir de sus cuadras, los conejos y los topes salían despavoridos de sus madrigueras; el pelo de los gatos estaba erizado; los pájaros revoloteaban espantados; los peces huían del fondo del mar, viniendo á las orillas, en donde se dejaban coger fácilmente, y los reptiles salían en pleno día de sus viviendas subterráneas, huyendo atropelladamente, como si presintieran la terrible catástrofe que la amenazaba. Sin duda, emanaciones de gases moféticos, olores fétidos ó gases irrespirables produjeron aquella impresión en los animales. Hubo perros que despertaron á sus amos aullando y tirándoles de las ropas, como para advertirles del gran riesgo que corrían.

En los ocurridos la semana última en Andalucía, y singularmente en las provincias de Granada y Málaga, se han observado los mismos fenómenos que suelen preceder á aquellas catástrofes. Gran descenso en la presión atmosférica, desasosiego y gritos desusados en los animales domésticos, ruidos lejanos confusos, y por último, el terrible movimiento que todo lo destruye.

Las víctimas han sido numerosísimas. Su número no puede precisarse, porque á cada momento llegan nuevas y más desconsoladoras noticias con dolorosos detalles. A la hora en que escribimos estas líneas, los cadáveres extraídos de entre las ruinas de los pueblos más castigados, pasan de 2.000.

Un testigo presencial de la catástrofe en Albuñuelas nos escribe lo siguiente, dándonos cuenta del siniestro:

«Serian poco más ó menos las nueve de la noche del 25, dice el vecino Juan Garcia Jimenez, cuando hallándome durmiendo tranquilamente en la cama, sentí un ruido espantoso y un terrible golpe en el pecho: era que la techumbre de la alcoba se había desprendido sobre mi cama; me levanté trabajosamente y como pude sali de entre los escombros, teniendo la fortuna de no resultar herido.

«Dirigime inmediatamente y á tientas, porque la oscuridad era espantosa, hacia la plaza, donde me encontré gran parte del pueblo llorando y dando grandes alaridos que espantaban al espíritu más fuerte. Allí, cerca del antiguo palacio del arzobispo, hulé á mi amigo Manuel Duran escurbando en los escombros de una casa donde aquella noche había el velatorio de un niño muerto. Aproximándose otros vecinos pudieron extraer de las ruinas á Cefarino Quesada Castilla, sin que fuera posible sacar á los otros que allí estaban sepultados.

«Nos dirigimos despues hacia otra casa hundida, entre cuyos escombros se escuchaban espantables gritos, y pudimos extraer á Antonio Castilla Jimenez y su madre. Acordéme entonces de mi pobre tia Aurora Castilla, cuya casa tambien se hallaba en ruina, y con auxilio de Juan Ruiz Saez, que me amarró con una sogá por la cintura, me deslicé por la chimenea. Hallándome en esta operación, cayó sobre mis espaldas una balumba de material, haciendome perder el sentido tan fuerte golpe, y allí hubiera extraido tirando de la sogá que me había amarrado á la cintura.

«Lastimado y aturdido cuando me repuse, encontréme al alcalde, el cual me confió el cargo de venir á Granada en compañía de Teodoro Duran Jimenez,

á traer al gobernador el parte del siniestro. Al llegar á Granada, poco ántes del amanecer, nos encontramos al Sr. Gavilanes y díjimosle lo ocurrido; pero hasta las tres de la tarde de hoy no se ha adoptado ninguna medida para socorrer á mi desvalido pueblo.»

El acompañante de Juan Garcia dice que todas las casas del pueblo se han hundido, así es del barrio alto como las del bajo; que han muerto un número incalculable de personas y que las que quedaron vivas han acampado al aire libre de la plaza pública en el sitio llamado la Loma y en la viña de las Monjas; que lo que allí ha pasado es espantoso, y no hay colores ni palabras con que describirlo.

En Alhama, el terremoto ha revestido los mismos terribles caracteres. Más de la mitad de los edificios de que se compone la población se han hundido, aplastando á los moradores. Las casas que quedan en pie han sido abandonadas por los vecinos, por amenazar inminente ruina. Más de 300 cadáveres han sido extraídos de entre los escombros. Las autoridades piden socorros á la Capital, que acude en su auxilio en cuanto lo permiten los medios de que se dispone.

En Torrox y Frigiliana todos los vecinos han abandonado sus domicilios, alojándose en las plazas é inmediaciones de los pueblos, construyendo pequeñas chozas para defenderse contra la inclemencia de la estación.

La miseria es horrible entre aquellos infelices, que tras ratos tan angustiosos se encuentran hoy careciendo de todo recurso. Si las autoridades y particulares no acuden inmediatamente á remediar tanto infortunio, por cuantos medios puedan existir, el número de víctimas de tan terrible catástrofe llegará á una cifra aterradora.

En Periana (Granada) ha habido también numerosos hundimientos, pasando ya de 20 los cadáveres descubiertos. Puede decirse que todas las casas de que contaba esta villa, se han hundido. La iglesia ha seguido la misma suerte. Entre sus escombros se encuentra el cadáver de José Alix.

Se tiene noticia de que en la demarcación rural hay 13 cadáveres, sin contar dos familias del cortijo de Polaez, cuyo paradero se ignora.

En Córdoba, según nos dice nuestro corresponsal, el terremoto fué uno de los mayores de este siglo. Las campanas de algunas torres tocaban por sí solas, mientras que en las calles no se oían sino aterrados gritos de cada casa, donde los muebles se bamboleaban, crujían los cristales y se estremecían las armaduras. De los círculos y teatros salía la gente con tal precipitación, que rotaban muchos por las escaleras y abundaban las roturas, las heridas y contusiones. Hasta á cuatro leguas de Córdoba se experimentaron efectos del terremoto.

En Sevilla y en algunos pueblos de la provincia también han sufrido grandes averías muchos edificios, siendo escaso, por fortuna, el número de víctimas.

En Antequera también se han hundido algunas casas.

Todos los pueblos carecen de recursos y demandan con urgencia el necesario remedio.

En la sierra *Puerta del Sol* (Periana) se ha abierto una grieta, causando numerosas víctimas. Témesese la desaparición de los baños de Rozas.

En Málaga los movimientos fueron también horrosos, apoderándose del vecindario un pánico indescriptible. La población en masa, movida por el terror se arrojó á la calle, buscando su salvación en los descampados.

Dos desgracias personales hay que lamentar: al entrar en su casa la estimada señora doña Araceli Tauroni, viuda de Gil de Montes, recibió en la cabeza tan fuerte golpe con un ladrillo desprendido del alero de un tejado, que falleció instantáneamente; y un joven murió aplastado bajo los escombros de parte de la casa núm. 52 de la calle de la Cruz Verde.

Alburquerque (Granada) ha quedado también completamente destruido. Todas las autoridades han perecido.

En Restabal (Granada) hallábanse muchas personas celebrando unos desposorios; súbitamente se hundió la chimenea, matando al padre del novio, y al acercarse su hijo á socorrerlo, le cayó un ladrillo en la cabeza, hiriéndole de mucha gravedad.

En Arenas del Rey casi todas las casas están hundidas, pereciendo más de 300 personas.

En Cijueda y Villanueva Mesía todo el vecindario, con el párroco á la cabeza, entonaron el Santo Rosario, el Miserere y cánticos á la Virgen. Creían que era el fin del mundo.

En una casa del callejón del Duque, del pueblo de Jayena, vivía una joven hermosa, de diez y seis años de edad, llamada Milosia. Hallábase en el momento del primer terremoto conversando con su prometido.

Crujió súbitamente, al temblar la tierra, la techumbre del cuarto, y abriéndose en esta un boquete, cayó por él, sobre la novia, un enorme sillar, aplastándola y dejándola cadáver en el acto. Las maderas y los escombros envolvieron también el cuerpo del novio, sujetándole allí junto al cadáver de su prometida, hasta que, una hora después, vinieron á tocarle sus convecinos.

También se vinieron abajo todos los edificios de Heznar. Las desgracias son numerosísimas.

En Otivar, Lanjarón, Murchas, Motril y otros muchos pueblos de aquella región, los hundimientos y desgracias son muchos. Especialmente en Murchas, son muy raras las casas que han quedado en pie.

Más pudiéramos añadir, tomado de los distintos periódicos que llenan sus columnas con el relato de tan horribles sucesos, pero apena el ánimo tanta desgracia.

Las líneas anteriores, tomadas de nuestro apreciable colega *Las Ocurrencias*, demuestran la situación por que están pasando las provincias andaluzas, que es tristísima, y á nosotros toca aliviarla en cuanto nuestras fuerzas puedan.

Nadie desconoce los sentimientos de caridad que animan al hidalgo pueblo segoviano; nunca ha sido Segovia la última en depositar su óbolo para acudir en socorro del desvalido, y ahora no será tampoco la que menos contribuya á enjugar el llanto de esas desgraciadas familias sin hogar ni hacienda.

Si en las regiones oficiales no se hubiera dado ya el paso, EL PARDILLO ofrecería sus columnas á los que quisieran contribuir con sus ideas al mejor medio de allegar recursos para tan humanitario fin y abriría una suscripción particular.

Vamos en socorro de nuestros hermanos, que jimen hoy bajo el peso de la más espantosa desgracia.

¡SUPLICÁMOSTE!

Señor Alcalde, rechaza la cultura de esta tierra, ase tamboril que aterra dando la lata en la Plaza.

Pues tocando noche y día, con un sonseneto indino, no deja en paz más vecino que al de la ausente alcaldía.

Y que V. se encuentra ausente lo demuestra ese abandono y ese sueño monótono que es á V. tan inherente.

No es esta la vez primera que por tal cosa me explico, ¡ay! Alcalde, le suplico que esta sea la postrera.

Hay enfermos en la Plaza y hay también quien oye bien. y hasta hay quien dice también que el municipio es de estraza.

Con que.... ¡á que calle el tambor y que no vuelva á tocar! ¿Lo tendré que suplicar de Dios por el santo amor?

LA SEMANA.

Yo quisiera contaros muchas cosas pero el frío me mata y me revienta, y la nieve me asusta y me intimida. y es tiritar, tan solo, mi existencia.

Ese sudario que la tierra cubre me impide abandonar la chimenea, y no puedo salir por esas calles en busca de impresiones pardillescas

Pero quiero contaros que me han hecho un centenar, enorme, de targetas y las voy á mandar á mis lectores deseándoles salud, dicha completa, un año muy feliz, mucho dinero, y todo lo demás que ustedes quieran.

Animados así, casi es seguro que, algunos, al mirar cosa tan buena, tan amable, tan fina y delicada y ese botón, de mi elegancia prueba dirán:

—¡Este muchacho vale un mundo; hay que quererle; es mucho el tal Boqueras!

Y admirando la hermosa cartulina que hace brillante la feliz tarjeta

la dará cuatro vueltas en la mano.... barriéndola después la cocinera.

¡Ay! qué frío, lectoras y lectores si este tiempo no pasa, por mi abuela, que congelarse siento mi chirumen y en hielo convertirse mi cabeza.

Esto es meter la pata, invierno amigo y se ocurre á cualquiera que si V. fuera un hombre como otro nó en la estufa; en usted, cargara leña.

Ya creo que os he dicho lo bastante ó mejor, que no he dicho cosa nueva, pero por hoy no sé ni lo que digo; que ensartando bobadas y simplezas, y dando cabezadas por el sueño está hecho un carambano

BOQUERAS.

AL SEÑOR DE TIJERAS.

He visto en *El Bilbaso*, donde usted escribe hace tiempo, que toma de mis revistas íntegras la prosa y verso.

Yo por esto me doy tono y me pongo alegre y buco, porque hay quien honra mis cosas más de lo que yo merezco.

Pero, si á V. le parece, se puede hacer un arreglo para que usted esté tranquilo, y yo con V. contento.

Es el tal, que cuando tomé de mi prosa ó de mi verso, indique la procedencia en un rengoncito estrecho colocado en la columna donde refoce mi ingenio.

Va usted con este ganando, porque lo mío es perverso, y así no habrá esa laguna que en sus escritos encuentro, laguna que yo la formo sin tener la culpa de ello.

Espero que V. atienda, mi querido compañero, lo que por su bien le indico y por su propio provecho Y aprovechando estas líneas para ofrecer mis respetos, cuente con Boqueras, siempre en la tierra y en el cielo.

RECUERDOS.

¿Te acuerdas, luz de mi vida, de aquellas fugases horas en que unidas nuestra manos, fija mi vista en tu boca, con la mía te decía retেমuchisimas cosas?

¿Te acuerdas, luz de mis ojos, que al sorprendernos la aurora tu entre suspiros amantes, entre llantos y congojas, dejabas la muda reja testigo de nuestra gloria?

¿Te acuerdas, que yo me iba quedando la calle sola, quedando sola la reja, quedándote tú llorosa, quedándome yo ¡tan solo! que tan solo hablaba á solas?

¿Te acuerdas? Pues si te acuerdas ¿porqué triste me abandonas y me dejas en la calle con mis recuerdos á solas? ¿Porqué pide tan temprano chocolate tu señora?

¡ZAPIRÓN!

Ven, que en el tejado, amor nos espera, nos brinda la luna destellos sin cuento, ven tú, mi esperanza, mi gata hechicera, ilusión querida, mi dulce contento.

Ven, que en vuelo blando se acerca la aurora y tras ella viene con su luz el día,

ven, mi gata amante; ven tú, mi señora, la luz de mis ojos, mi paz, mi alegría.

Vea, que triste lloro sin fin á mis quejas: ven, que ya mis voces, son tristes quejidos; ven, reina de un mundo formado con tejas, escuche yo pronto tus dulces maullidos.

Te espero y no vienes; te muestras ingrata; clava en mí la duda su puñal impío; ven, mi amante dueño; ven, mi dulce gata; ven, que triste y solo me muero de frío.

Ven, que ya la luna su disco ocultando se lleva sus luces hacia otro hemisferio; ven, que estoy muriendo; ven, que estoy llorando, que sin ti la tierra, será un cementerio.

Ven, que en triste sombra se oculta ya el mundo; ven, que aquí te espera quien tanto te amó; ven, que los misterios de amor tan profundo tan sólo, mi gata, sabemos tú y yo.

L. C. y A.

El Miércoles 31 del pasado, falleció, víctima de una apoplejía fulminante, el Ilmo. Sr. D. José de la Guardia y Parra, Gobernador Civil de esta Provincia.

Cuántas personas trataron al Sr. la Guardia han tenido un hondo pesar con su muerte. En el poco tiempo que ejerció en esta Provincia el cargo de Gobernador Civil se captó las generales simpatías por su bello carácter y por la franqueza y lealtad con que para todo procedía.

El Jueves 1.º del actual se dió sepultura al cadáver á las cuatro de la tarde.

La comitiva recorrió las calles de San Román, plaza del Conde de Ajuente, calle de San Agustín, San Juan y Azoguejo, para tomar la carretera que conduce al Campo-santo.

Las cintas del ataud las llevaban los Sres. Orduña, Vargas, Candamo, O' Valle y Molina.

Formaban el fúnebre cortejo los asilados del Hospicio, los de Sancti-Espiritus, individuos del cuerpo de Orden público, de la Diputación y Ayuntamiento.

Infinidad de personas de todas las fracciones políticas, elemento oficial y amigos del finado acompañaron su cadáver hasta la última morada.

La Excmo. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento, deseando dar un testimonio de consideración y cariño al que en vida fué presidente de la primera, han acordado costear los gastos de entierro, funeral, etcétera.

Reciba la familia del Sr. la Guardia, nuestro más sentido pésame por tan irremparable pérdida, pérdida también para nosotros por la amistad que nos unía la finado.

Con gran contentamiento de los moradores del barrio del Mercado de esta capital, se inauguró con música, en la noche del Domingo 21 de Diciembre último, una sociedad de recreo é instrucción, instalada en aquél. Asistieron al acto la mayoría de los asociados, y constituida la Junta Directiva, el Sr. Vicepresidente D. Doroteo Lotero (que presidia por delegación), previo un breve exordio, leyó su bien escrito discurso inaugural, y el Secretario D. Pedro Zúñiga, lo hizo, también con voz inteligible, del Reglamento, ya aprobado por la autoridad competente; concluyendo por manifestar todos los de la Junta que volarían por el cumplimiento del mismo Reglamento, y que si eran ayudados se haría impecadero el Casino, por cuyos buenos deseos y trabajos preliminares para su constitución se les dió por los meramente socios un voto de gracias.

Después se improvisó un modesto banquete, en el que reinó el mayor orden y compostura y no escasearon los brindis.

Conocemos el salón, no es regio, y el modesto mobiliario, pero á pesar de todo, asisten con asiduidad los asociados, hábiles y de juicio, y pasan agradables ratos, unos jugando al dominó y otros conversando ó leyendo.

Débase la iniciativa de tan noble pensamiento á los amantes del progreso y civilización que habitan en tan apartado barrio, y principalmente á D. Doroteo Lotero, que, sin tregua ni descanso, ha venido apartando, desde hace tiempo, los números inconvenientes que se han atravesado.

Hasta la fecha cuenta ya este casino con más de cuarenta socios, algunos del inmediato barrio de Santa gualala.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LA VIRGEN DEL PILAR

DE AGAPITO ARENAS.

40, PLAZA MAYOR, 40.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un variado y elegante surtido de bonitas capotas y sombreros para señoras y niñas, propios de la estación y traídos directamente de París. Colección de guantes y mitones de hilo y seda, objetos de capricho, gemelos, imperdibles, petacas, limosneros, tarjeteros, figuras de Biscuit para adornos de tocador, perfumiería, bastones, corbatas, pieles y cuantos efectos de invierno se relacionan con la moda, etc., etc.

Confección constante de ropa blanca.

A LA VIRGEN DEL PILAR,

40, PLAZA MAYOR, 40.

AVISO.

Se venden materiales de construcción procedentes de un derribo.—Calle de la Asunción, número 5.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

(ANTES DEL FÉNIX ESPAÑOL.)

GARANTIAS.

Capital social: 48.000.000 de Rvn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: 406.319.768.47. RVN.

19 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital social de 48 millones de Rvn. no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros, la importante suma de

Rvn. 90.954.821,68.

Subdirector de la compañía en esta provincia: D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra, Segovia.

LA PUBLICIDAD

AGENCIA CENTRAL DE ANUNCIOS DE GRANADA.

Esta acreditada Agencia, que es la única que en Granada existe, publica dos periódicos de gran circulación: *La Publicidad* y *El Guía del Forastero*, que los remiten gratis a quien los pide, para los cuales admite anuncios a mitad de precio que todos los demás. También los admite para todos los periódicos de la capital, proporcionando a los anunciantes grandes economías, si se entienden directamente con esta casa.

Dirigirse al Director, Placeta de la Sillera, número 8, Granada.

SE ARRIENDA, POR TÉRMINO DE CUATRO años, la Fonda titulada de San Rafael, situada en la jurisdicción del Espinar, con un

prado inmediato, huerta y posesiones adyacentes. Las personas que deseen interesarse en el arriendo, podrán dirigir sus proposiciones al que suscribe, en el Espinar, quien, en unión de los demás dueños interesados, hará el día 15 de Enero de 1885 la adjudicación a favor del que presente las proposiciones más ventajosas.—
Andrés Aguña.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

PARIS

Acaba de salir a Luz

el magnífico Catálogo general ilustrado, conteniendo más de 450 Grabados de los nuevos Modelos de la Estación.

Invierno 1884-85

Se envía gratis y franco a quien lo pida en carta franqueada dirigida a

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Se envían igualmente FRANCO las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del Printemps.

Expediciones a todos los Países del Mundo
ENTRÉPRETES Y CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.

EL PARDILLO,

PERIODICO SEMANAL INOFENSIVO,

SE PUBLICA LOS SABADOS

Este periódico, viene a defender los intereses generales de la Provincia y a no mezclarse en nada que tenga carácter político.

SE ADMITEN ANUNCIOS, COMUNICADOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

LA CORRESPONDENCIA Y DEMAS AL DIRECTOR

3, PLAZUELA DE AVENDAÑO, 3.